



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INFORME FINAL DE PRACTICAS INTEGRAL DOCENTE
INSTIRUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE VILLA DEL ROSARIO

KAREN TATIANA VIRGUEZ PEÑA
1.127.393.138

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BASICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FISICA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

2020-2



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



INFORME FINAL DE PRACTICAS INTEGRAL DOCENTE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO DE VILLA DEL ROSARIO

KAREN TATIANA VIRGUEZ PEÑA
1.127.393.138

M.G. LEIDY CONSUELO ORTIZ VERA
ASESORA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BASICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FISICA,
RECREACIÓN Y DEPORTE
2020-2



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
1. CAPITULO I.....	6
1.1 RESEÑA HISTORICA	7
1.2 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL	9
1.3 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.	9
1.4 MARCO LEGAL.....	11
1.5 PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS	12
1.6 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL	14
1.7 CRONOGRAMA.....	15
1.8 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES	16
1.9 MANUEL DE CONVIVENCIA	20
1.10 DERECHOS Y DEBERES	21
1.11 DERECHOS Y DEBERES DE LOS DOCENTES	22
1.12 LEY DEL MENOR	24
1.13 EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS FISICOS	25
1.14 HORARIOS	27
1.15 MATRIZ DOFA	27
2. CAPITULO II.....	29
2.1 OBJETIVO GENERAL.....	29
2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	29
2.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	30
2.4 JUSTIFICACIÓN	31
2.5 POBLACIÓN	32
2.6 MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO	32
3. CAPITULO III.....	36
3.1 DISEÑO- CRONOGRAMA	36
3.2 EJECUCIÓN- METODOLOGÍA	36
3.2.1 INICIO DE LA PRÁCTICA.....	36
3.2.2 PLÁSTICO, CUERDA, MADERA Y MEDIAS.	38
3.2.3 PLATICO, CUERDA Y HIERRO	40





3.2.4 CARTÓN, PLASTICO Y CUERDA.....	41
3.2.5 TODOS LOS MATERIALES.....	42
3.2.6 CARTON, PLASTICO, MADERA	43
3.2.7 MADERA, PLASTICO, CARTÓN, HICOPOR, CUERDA.....	45
3.3 EVALUACIÓN.....	46
4. CAPITULO IV	47
5. CAPÍTULO V	49
5.1 FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR- ASESOR DE PRÁCTICAS	49
5.2 PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL	51
5.3 NOTA DE LA PRÁCTICA INTEDRAL.....	52
5.4 FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO-MAESTRO	54
CONCLUSIÓN.....	56
REFERENCIAS	57
ANEXOS.....	59



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye una investigación importante para el proceso de caracterización que va a hacer de gran ayuda en el desempeño profesional como herramienta de autopercepción, como lo menciona *Piña y colaboradores* en el mundo laboral que actualmente vivimos es necesario tener un buen rendimiento laboral, debido a que las instituciones exigen profesionales que sean eficientes. Para tener un buen rendimiento laboral existen varios determinantes, en primer lugar, se encuentra la formación académica, pues es de suma importancia la adquisición de conocimientos obtenidos en la universidad, también otro determinante es el desarrollo de competencias tanto técnicas como transversales, y éstas no son aprendidas solamente en la universidad, sino que también existe otro mundo donde son potenciadas y/o adquiridas, este mundo es el de las prácticas. (Piña, M et al., 2016)

La institución educativa Colegio San Antonio de villa del rosario, así lo ha entendido y su compromiso social ha logrado establecer convenios que aportan conocimientos y saberes prácticos, es por ello que al realizar una búsqueda marcará no solo una ruta clara para la articulación e integración de los mismos, sino que también permitirá el alcance de niveles óptimos de calidad y excelencia.

Es por ello, que el informe de prácticas integrales, están constituidos por capítulos, cada uno con su respectiva información, para poder dar a conocer el proyecto. Como lo podemos presenciar en el primer capítulo constituido por la estructura del PEI y Manual de convivencia lo cual nos profundiza en información que como practicante debo de conocer.



SC-CER96940



1. CAPITULO I

OBSERVACION INSTITUCIONAL Y DIAGNOSTICO



“EDUCANDO ACTIVAMENTE PARA FORMAR MEJORES CIUDADANOS”

INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO VILLA DEL ROSARIO



1.1 RESEÑA HISTORICA

La Institución Educativa San Antonio, fue creada en el año 1970 por parte de los primeros pobladores del Barrio Gramalote y hoy en día está bajo la dirección del ingeniero y licenciado, Luis Antonio Vela Camargo, cuenta con 4 sedes, La Sede principal de Bachillerato en la jornada de la mañana y de la tarde y tres de educación primaria, La Sede Julio Cesar Turbay Ayala, ubicada en el barrio Julio Cesar Turbay Ayala, la Sede San Martín ubicada en la Barrio San Martín. La Sede San Francisco de Asís, ubicada en el Barrio El Páramo.

Su horizonte institucional se enmarca en un Proyecto Educativo Institucional que tiene en sus principios y fundamentos una Misión que está comprometida con la transformación personal, social, tecnológica y científica del educando, fundamentada en la pedagogía activa dentro de los principios éticos, morales, filosóficos, políticos, espirituales y ambientales, desde los niveles de preescolar hasta la media técnica y académica, teniendo en cuenta los ciclos propedéuticos del procesos de articulación con instituciones de educación superior y educación para adultos, reconociendo el valor de la diversidad y el carácter inclusivo centrado en el desarrollo de competencias orientadas a constituirse en una óptima alternativa en el mundo laboral y profesional.

Su Visión tiene claro que para el año 2019 la Institución Educativa San Antonio, se posicionó como la institución donde el educando puede construir su propia identidad, fortaleciendo la convivencia pacífica, mejorando la calidad de vida, creciendo en valores y saberes, además de ser un egresado competente a nivel personal, académico, técnico y profesional.

La filosofía procura por una educación integral, en los niveles de preescolar, básica y media, acorde al contexto donde viven los educandos, teniendo en cuenta los aspectos sociopolíticos, culturales, económicos, tecnológicos, científicos y ecológicos, dando prioridad a los niños y niñas en edad escolar ubicados en el entorno de las sedes que lo conforman.

Los símbolos institucionales que nos representan y proyectan muestran en su bandera tres franjas con los colores, azul, blanco y verde que representan los colores de la banda marcial



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



y el uniforme de diario y en su escudo se observan los valores que nos identifican Honor, Virtud, Ciencia y Lealtad.

¡Oh! colegio San Antonio

¡Oh! mi escuela tan querida

Albergándome en su entorno

Transforma toda mi vida.

Estas son las letras del coro de nuestro himno, el cual tiene seis estrofas y fue escrito por el profesor José Expedito Tarazona García y la música por el señor Antonio Barrera. Para este año 2019 en la media técnica se cuenta con el convenio establecido con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), donde se forman en competencias laborales en la modalidad de Asistencia administrativa, que responde a los proyectos de vida de los estudiantes, a sus expectativas, a ofrecer caminos para la continuidad educativa, que contribuyan al desarrollo económico, social y tecnológico de su entorno y del país.

Es así como buscando su formación integral, se abren espacios para su participación en eventos formativos, recreativos y deportivos: Supérate con el saber, maratones de lectura, programas Todos a Aprender, interclases, folclor y gastronomía de Norte de Santander entre otros, fomentan su espíritu de competencia, unión y compañerismo; además dentro de la oferta de servicios a la comunidad contamos con el servicio de psicoorientación y orientación vocacional, y atendiendo a las políticas de inclusión como una oportunidad para todos y respetando las diferencias para una sana convivencia, se atiende a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, con un currículo flexible dándoles la oportunidad de avanzar según sus capacidades para que se sientan miembros activos de la comunidad educativa, además a los estudiantes se les ofrece los servicios de restaurante escolar y tienda escolar, biblioteca, laboratorios, auditorios, sala de informática, secretaría y coordinación



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona

Pamplona - Norte de Santander - Colombia

Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



1.2 PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

El Proyecto Educativo Institucional –PEI- de la Institución Educativa San Antonio, Municipio de Villa del Rosario, se construye entre los distintos actores y entre éstos con el contexto escolar, con miras a la consecución de logros y resultados educativos, que requieren inicialmente de una identificación colectiva articulada siempre a la política educativa del país. (Institucion, 2016)

El PEI en su proceso, ha requerido de decisiones, y las mismas no son definitivas. No han sido pasos lineales o suma de pasos rígidos para llegar a un producto. Se ha tomado en consideración que la Institución Educativa San Antonio tiene su propia dinámica, y la realidad y el entorno se ajustan a la misma. Hablar de un proceso, es reconocer que hay un margen de incertidumbre y de modificaciones, en la cotidianeidad de la vida institucional. Los actores (directivos–docentes, docentes, estudiantes, padres de familia y/o acudientes, administrativos, exalumnos, sector productivo), son personas que desempeñan determinados roles. El PEI es ante todo un proyecto de construcción social, y es por eso que en el espacio donde se desarrolla, la acción está marcado por las relaciones, intereses y participación de los grupos o personas involucradas. (Institucion, 2016)

El Proyecto Educativo Institucional PEI, responde a situaciones y necesidades de los educandos, de la comunidad local, de la región y del país. Entre sus características está el ser concreto, factible y evaluable. En él se determinan todos los fundamentos y procesos que se dan en la Institución, como son: Filosofía del Plantel, recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, manuales, presupuesto, reglamentos, eventos especiales, Plan de Estudios y proyección comunitaria. Anualmente el proyecto es objeto de las modificaciones requeridas, en aquellos aspectos que por diversas razones deben tener su debido proceso de actualización, cómo es el caso del Plan de Estudios. (Institucion, 2016).

1.3 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

Los Principios y/o Creencias, son los que presiden las actuaciones del ser humano, desde el punto de vista de la formación moral y ética hacia la ciudadanía. Por lo tanto, los procesos de enseñanza y aprendizaje de la Institución Educativa San Antonio, Municipio de Villa del Rosario, se orientan a la formación de valores de responsabilidad. La formación en el respeto a la vida y los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y la libertad. La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, la cultura nacional, la historia colombiana y los símbolos patrios. Esta formación ciudadana enmarcada en las Competencias ciudadanas como el conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática.

VIRTUD	<ul style="list-style-type: none"> - Amor - Autoestima - Respeto a la dignidad humana. - Tolerancia - Respeto - Responsabilidad
HONOR	<ul style="list-style-type: none"> - Integridad - Honradez - Equidad - Justicia
LIBERTAD	<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía - Interdependencia

1.4 MARCO LEGAL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1.991. Es la norma principal para guiar las conductas sociales de educadores y educandos. Para ello y mediante los artículos 41, 42, 43, 44, 45, 67, 68, 73, 78, 79, 80, 82, 85 y 86, se realiza y garantiza la gestión educativa, pues ellos expresan las normas para el desarrollo integral del hombre colombiano.

LEY GENERAL DE EDUCACIÓN o LEY 115 DE 1.994. Esta Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. La Ley establece un soporte en cuanto al Manual de Convivencia en sus artículos 87, 91, 93, 94, 142, 143, 144 y 145.

CÓDIGO DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA O LEY 1098 DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2.006. Tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna. Se establecen normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de derechos humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

DECRETO 1286 DEL 27 DE ABRIL DE 2.005. Por el cual se establecen normas sobre la participación de los padres de familia en el mejoramiento de los procesos educativos de los establecimientos oficiales y privados y se adoptan otras disposiciones. Promueve y facilita la participación efectiva de los padres de familia en los procesos de mejoramiento educativo de



los establecimientos de educación preescolar, básica y media, de instituciones oficiales y privadas. (Institucion, 2016).

1.5 PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS

OBJETIVOS

Los objetivos en el cual se enmarca el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional son:

- Formar integralmente el nuevo ciudadano teniendo en cuenta su individualidad, estimulando las capacidades creadoras, innovadoras e intelectuales del estudiante en cada una de las áreas del conocimiento.
- Desarrollar prácticas pedagógicas innovadoras desde la pedagogía activa, implementando estrategias de investigación, utilizando las TIC como nuevos escenarios que fortalezcan los procesos de enseñanza y aprendizaje de tal forma que contribuyan al mejoramiento de los resultados de las pruebas externas consolidando la formación de ciudadanos críticos, éticos y participativos.
- Desarrollar programas de articulación de la media técnica con la educación superior o instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano ofreciendo oportunidades para continuar en los ciclos Técnico, Tecnológico y Profesional y/o para la vinculación temprana al mercado laboral.
- Optimizar el uso de los recursos físicos, económicos, tecnológicos y humanos que garanticen la consecución de las metas en cada una de los componentes del Proyecto Educativo Institucional

MISIÓN

La Institución Educativa San Antonio, está comprometida con la transformación personal, social, tecnológica y científica del educando, fundamentada en la Pedagogía Activa, dentro de los principios éticos, morales, filosóficos, políticos, espirituales y ambientales, desde los niveles de Preescolar hasta la Media Técnica y Académica, teniendo en cuenta los ciclos propedéuticos del proceso de articulación con instituciones de educación superior, SENA y



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



educación para adultos (Proyecto Ser Humano), reconocimiento del valor de la diversidad y el carácter inclusivo; centrada en el desarrollo de competencias orientadas a constituirse en una óptima alternativa en el mercado laboral y profesional.

VISIÓN

Para el año 2020 la Institución Educativa San Antonio de Villa del Rosario se proyectará como una entidad que permita mejorar la calidad de vida de los estudiantes fortaleciendo los valores institucionales en el libre desarrollo de la personalidad, para que sean líderes en el campo profesional y laboral.

FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN

La Institución Educativa San Antonio, procura por una educación integral, en los niveles de Preescolar, Básica y Media, acorde al contexto donde viven los educandos; teniendo en cuenta los aspectos sociopolíticos, culturales, económicos, tecnológicos, científicos y ecológicos; dando prioridad a los niños y niñas en edad escolar, ubicados en el entorno de las sedes que lo conforman, integrando la comunidad en la vida institucional de manera que sean parte activa en las decisiones y en el mejoramiento físico, familiar, cultural y social del establecimiento.

Los docentes de la Institución Educativa San Antonio, implementan prácticas pedagógicas apoyadas en la investigación y en las TIC, que fortalecen el proceso de enseñanza y aprendizaje, organizan actividades formativas útiles, donde su liderazgo se hace sentir, donde el rol de mediador debe ser sostenido por un conjunto de pautas que le permiten sugerir y trazar derroteros como un gestor de innovaciones educativas.

En el proceso de enseñanza, el educando, debe asumir un papel clave en el pensar, sentir, actuar, vivir y convivir, acorde con las necesidades de su entorno, en las interacciones entre ciencia, técnica y sociedad y en la construcción del conocimiento científico a través de la investigación. En lo personal, el estudiante, debe propender por el rescate de valores (participación, independencia, seguridad, socialización, integración, respeto y afectividad) dentro de un ambiente que le permita una expresión lúdica para consolidar sus relaciones interpersonales, valores morales y su rol frente a la sociedad.



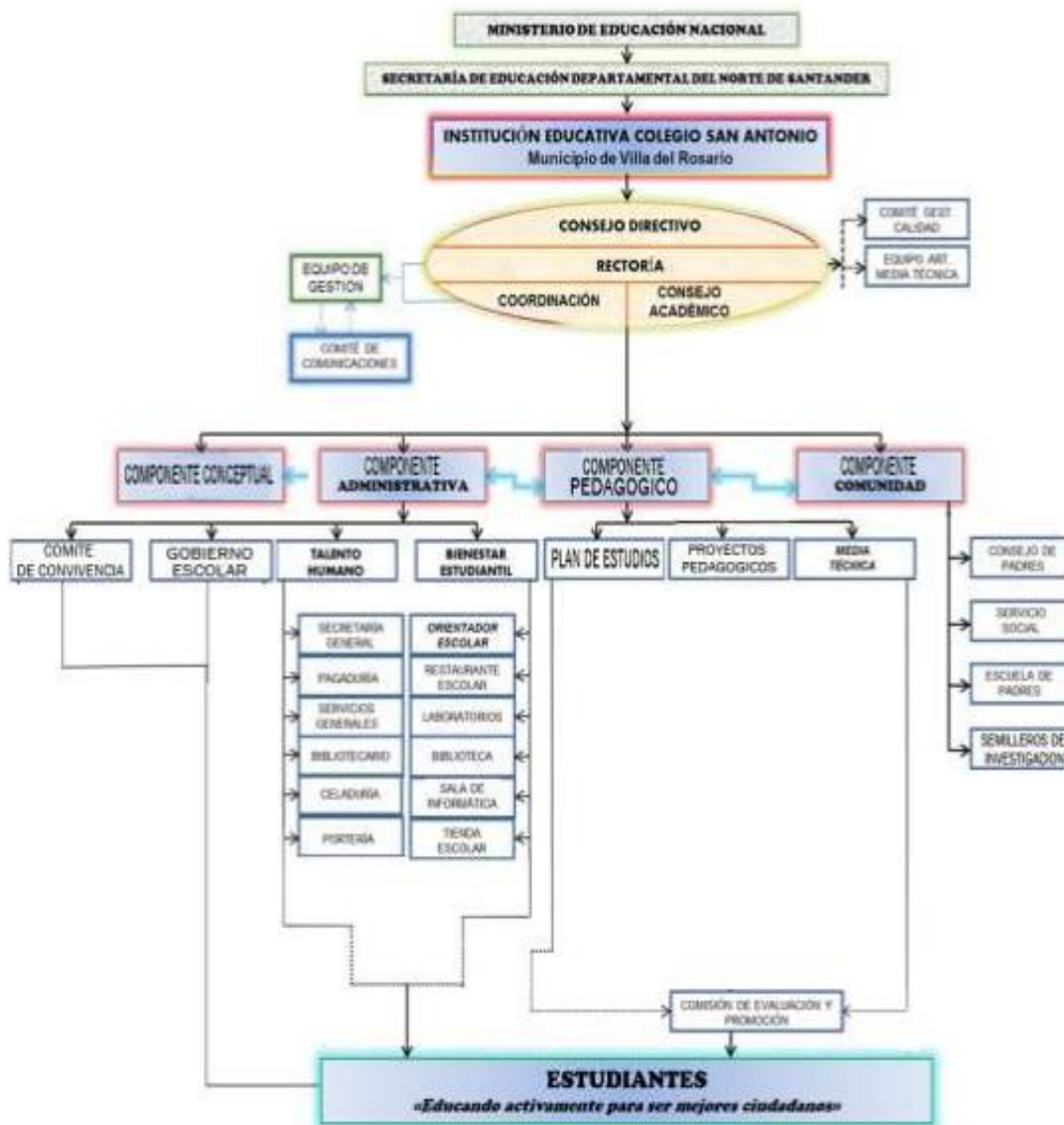
SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

1.6 ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



1.7 CRONOGRAMA

ÁREAS DE ESTUDIO	BÁSICA PRIMARIA					BÁSICA SECUNDARIA				MEDIA	
	NIVEL 1			NIVEL 2		NIVEL 3		NIVEL 4		NIVEL 5	
	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL											
Biología	3	3	3	3	3	5	5	5	5		
Química										3	3
Física										4	4
CIENCIAS SOCIALES Y DEMOCRACIA											
Ciencias Sociales	3	3	3	3	3	4	4	4	4		
Ciencias Económicas y Políticas										2	2
FILOSOFÍA											
Filosofía										2	2
EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL											
Educación Artística	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN ÉTICA Y VALORES HUMANOS											
Educación Ética	1	1	1	1	1	2	2	2	2	1	1
EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES											
Educación Física	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
EDUCACIÓN RELIGIOSA Y MORAL											
Educación Religiosa	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
HUMANIDADES: LENGUA CASTELLANA E IDIOMA EXTRANJERO											
Lengua Castellana	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4
Idioma Extranjero: inglés	1	1	1	1	1	3	3	3	3	3	3
MATEMÁTICAS											
Matemáticas	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4
TECNOLOGÍA E INFORMÁTICA											
Tecnología e Informática	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
MEDIA TÉCNICA: ASISTENCIA ADMINISTRATIVA											
Producción de Documentos										2	3
Organización de Documentos										2	
Servicio al Cliente										2	
Procesos Contables										3	
Estadística											2
Organización de Eventos											2
TOTAL I.H.S. ÁREAS	25	25	25	25	25	30	30	30	30	40	40

1.8 SÍMBOLOS INSTITUCIONALES

La Institución Educativa consolida su identidad institucional a través de los diferentes símbolos; signos de pertenencia e identificación institucional que al lograr el conocimiento apropiado de estos por la comunidad educativa ayudan a aumentar la pertenencia por la misma. Los símbolos que identifican la institución son: el escudo, la bandera y el himno.

BANDERA

La bandera está constituida por tres franjas del mismo tamaño en la parte superior el Color Azul, en el centro el color blanco y en la parte de abajo de color verde. Para el 30 de Septiembre de 2002, por medio de la Resolución N°. 000883, emanada por la Secretaría de Educación Departamental del Norte de Santander, se crea el Colegio Integrado San Antonio (CISA) del Municipio de Villa del Rosario. Por tal motivo se acordó que el centro de la bandera, va la inscripción: “Institución Educativa San Antonio – Municipio de Villa del Rosario”, en color azul.





UNIFORME

Debe portar los uniformes que lo identifican como miembro de esta institución, según los parámetros establecidos.

- **Uniforme diario mujeres:**

Cami-buzo blanco con bordes rojo y azul en cuello y puños, escudo al lado izquierdo, falda azul marino plisada y a la altura de la rodilla. Medias azul marino y zapato colegial negro.

- **Uniforme de diario hombre:**

Camibuzo blanco con bordes rojo y azul en cuello y puños, escudo del colegio al lado izquierdo, pantalón clásico azul marino, correa negra, medias azul marino (no tobilleras), zapato negro colegial.

- **Uniforme de gala mujeres:**

Camisa manga larga blanca escudo al lado izquierdo y una cinta azul marino en el cuello. Falda azul marino plisada y a la altura de la rodilla y las medias azul marino y zapato colegial negro.

- **Uniforme de gala hombre:**

Camisa manga larga blanca escudo al lado izquierdo. Pantalón clásico azul marino, correa negra, medias azul marino (no tobilleras) y el zapato negro colegial.

- **Uniforme deportivo para hombres y mujeres:**

Camibuzo rojo con el escudo al lado izquierdo, bordes rojo y negro en cuello y manga. Pantalón sudadera con ribetes rojo y blanco, tenis blancos, media deportiva blanca, para la realización de ejercicios, camiseta blanca tipo esqueleto, pantaloneta negra con ribetes rojo y blanco.

ESCUDO



SC-CER96940

En el año de 1998 y con el cambio de la razón social de la Escuela Mixta San Antonio, por la de Colegio San Antonio del municipio de Villa del Rosario, surge la necesidad de diseñar un escudo para la identificación de la Institución Educativa. El Rector Ciro Alberto Solano Quintero, elaboró el primer escudo que constaba de un fondo totalmente blanco, como señal de pureza, con un borde rojo y en la parte superior y en color azul la inscripción: COLEGIO SAN ANTONIO. En el centro del retablo, un libro abierto, con los valores: Honor, Ciencia, Libertad, Orden. Debajo del libro hacía referencia al municipio de Villa del Rosario. En la parte inferior, como señal de sabiduría y triunfo, las ramas de laurel.



HIMNO

En el año 1999, se convoca a la comunidad educativa del entonces Colegio San Antonio de Villa del Rosario para escribir el Himno. El docente José Expedito Tarazona García, presentó la letra más aceptada por la comunidad, y el rector Ciro Alberto Solano Quintero, contactó por medio del señor Juan Alberto Dávila Leal en aquel entonces presidente de la Junta e Acción Comunal del Barrio Gramalote, al prestigioso compositor de Villa del Rosario, Antonio Barrera para colocarle la música. Es así como se institucionaliza El Himno el cual consta de un Coro y seis (6) estrofa.



CORO
*¡Ohj Colegio San Antonio,
¡Ohj mi Escuela tan querida,
albergándome en su entorno,
transforma toda mi vida*

ESTROFA I
*En la mente de un gran visionario
cual un niño su imagen formó, con
base en esfuerzo y la lucha, esta idea
se cristalizó.*

ESTROFA II
*Cual torrente del río caudaloso, por
sus aulas se ven desfilan con ahinco y
honor majestuoso, los alumnos que
van a estudiar.*

ESTROFA III
*En la mente la imagen virtuosa se
convierte en el gran ideal de formar el
hombre generoso, educado, honesto y
leal.*

ESTROFA IV
*Muchos genios de amor por la ciencia
como peones en una misión,
redoblaron certero su empuje
con fervor hacia la educación.*

ESTROFA V
*Cuando enfrenas las grandes batallas
siempre lo haces con gran lealtad
y aunque no se conocen derrotas se
disfruta con humildad.*

ESTROFA VI
*De las aulas alegres recuerdan una
infancia que feliz pasó, exalumnos
que ya se formaron con coraje,
grandeza y honor.*

LEMA INSTITUCIONAL

El lema institucional, construido en común acuerdo con los estamentos educativos y teniendo en cuenta los propósitos del Proyecto Educativo es: “EDUCANDO ACTIVAMENTE PARA FORMAR MEJORES CIUDADANOS”, además tiene en cuenta los valores enunciados en el escudo: Ciencia, honor, virtud y lealtad.



1.9 MANUEL DE CONVIVENCIA

El Manual de Convivencia constituye un acuerdo de voluntades entre todos los estamentos de la comunidad, que consciente de la necesidad de unas reglas claras que armonicen la convivencia escolar y social de la Institución Educativa San Antonio del municipio de Villa del Rosario se dieron a la tarea de pactar las conductas básicas de vida, que se plasman en sus contenidos. “Es el marco institucional que regula la vida en comunidad”. Establece las tareas a seguir con el objetivo esencial de la búsqueda de la armonía dentro de la Institución como fundamento, para que ésta pueda ser considerada como generadora del clima adecuado para desarrollar el proceso formativo de estudiantes y demás personas, al tenor de salvaguardar los derechos y libertades de los miembros del plantel.

La Institución Educativa San Antonio se permite presentar El Manual de Convivencia, que ha sido construido con la participación activa de todos los estamentos de la Comunidad Educativa, teniendo en cuenta la normatividad vigente y las orientaciones pedagógicas actuales que propenden por una sana convivencia, por el respeto y cuidado del medio ambiente y por la formación de ciudadanos competentes comprometidos con la transformación positiva de sus familias y de esta comunidad fronteriza y la búsqueda

permanente de condiciones de una vida digna. El presente Manual de Convivencia constituye un acuerdo de voluntades entre todos los estamentos de la comunidad, que consciente de la necesidad de unas reglas claras que armonicen la convivencia escolar y social de la Institución Educativa San Antonio del municipio de Villa del Rosario; se dieron a la tarea de pactar las conductas básicas de vida, que se plasman en sus contenidos.

Como acuerdo de voluntades tiene la virtud de congregar de manera universal, a su pleno conocimiento, y acatamiento a sus disposiciones, única forma de que sea lo que se quiere: “El marco institucional que regule la vida en comunidad”. Establece las tareas a seguir con el objetivo esencial de la búsqueda de la armonía dentro de la Institución como fundamento, para que ésta pueda ser considerada como generadora del clima adecuado para desarrollar el proceso formativo de estudiantes y demás personas, al tenor de salvaguardar los derechos y libertades de los miembros del plantel.

1.10 DERECHOS Y DEBERES

DERECHOS Y DEBERES DEL ESTUDIANTE

DERECHOS

- Ser auxiliado oportunamente en caso de accidente o enfermedad, mientras recibe atención profesional o llegue el acudiente. Según el Artículo 27 de Código de la Infancia y la Adolescencia
- Ser respetados en la integridad física y moral.
- Recibir acciones preventivas y de cuidado, asistencia en la conservación de la vida y la de los demás.
- Tener tiempo de descanso, esparcimiento, aprovechamiento del tiempo libre, al juego, al deporte, a una formación física dirigida y a participar en las actividades culturales y artísticas que programe la institución.
- Tener orientación permanente en cuanto hace al consumo de drogas, pues... “El Ministerio de Educación Nacional fortalecerá, promoverá y orientará en forma permanente y continua, procesos de prevención integral a través del sistema educativo

y proveerá los recursos humanos, físicos y financieros para ello” (Decreto 1108 de 1.994 en su Artículo 14).

- Recibir información acerca de normas de seguridad, prevención de desastres, accidentes, drogadicción, educación sexual y conservación de la salud.

DEBERES

- Valorar y respetar la vida del otro como su propia vida. (Art. 11, Const. Pol. de Colombia).
- Practicar y promover el autocuidado.
- Respetar y cuidar la vida y la de los otros en las diferentes actividades (competencias deportivas, juegos entre compañeros etc.), previniendo posibles accidentes.
- Reportar ante docentes y/o coordinadores cualquier quebranto de salud que ponga en riesgo su vida o la de algún compañero.
- Disfrutar del descanso, del deporte y de las distintas formas de recreación en los tiempos y lugares previstos para tal fin.
- Acatar y practicar las normas que la institución disponga en cuanto a la conservación y cuidado de la salud mental y física.
- No consumir ni poseer ningún tipo de sustancias nocivas para el sistema nervioso (alcohol o sustancias psicotrópicas).
- No fumar, dentro del espacio de la Institución Educativa San Antonio, ni en las actividades escolares fuera del Colegio.
- Mantener actualizados los datos personales que permitan una comunicación oportuna con los acudientes en casos de enfermedad o accidente.
- Cumplir con las normas de seguridad y prevención.

1.11 DERECHOS Y DEBERES DE LOS DOCENTES

DERECHOS

- Ser respetado por la comunidad educativa, docentes, estudiantes y padres de familia.
- Enterarse por escrito de los permisos laborales que los docentes soliciten siguiendo las normas de la Institución.
- Ser reconocido por la Institución cuando así lo amerite, dependiendo del liderazgo en los procesos.
- Liderar los procesos escolares estableciendo equipos de trabajo según los perfiles docentes.
- Llamar la atención por escrito a los docentes que no estén cumpliendo con las normas y deberes de la Institución.
- Reunirse periódicamente con los coordinadores o docentes líderes de cada sede para elaborar cronogramas, eventos o actividades instituciones.
- Mantener una comunicación armoniosa y respetuosa con los coordinadores docentes líderes de cada sede, con el fin de apoyar los procesos escolares.

DEBERES

- Fomentar el respeto, la ayuda, la unidad, con sus colegas y demás miembros de la comunidad educativa
- Realizar el seguimiento y control del sistema de notas, verificando el cumplimiento del proceso en los tiempos establecidos.
- Participar con responsabilidad y compromiso en las actividades programadas a nivel institucional.
- Ser eficaces en la búsqueda de soluciones a los problemas que se presenten dentro de la comunidad educativa.
- Representar dignamente la institución y ser dinamizadores en la implementación, orientación y ejecución del PEI y procesos curriculares de la institución.
- Orientar la planeación y programación académica de acuerdo con los objetivos y criterios curriculares y con vivenciales.
- Promover del proceso continuo de mejoramiento de la calidad de la educación en el establecimiento.

1.12 LEY DEL MENOR

LEY 1098 DE 2006

Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.

El Congreso de Colombia DECRETA:

LIBRO I

LA PROTECCION INTEGRAL

TITULO I

DISPOSICIONES GENERALES

CAPITULO I

Principios y definiciones Artículo 1°

Finalidad. Este código tiene por finalidad garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Prevalecerá el reconocimiento a la igualdad y la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2°. Objeto. El presente código tiene por objeto establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.

Artículo 3°. Sujetos titulares de derechos. Para todos los efectos de esta ley son sujetos titulares de derechos todas las personas menores de 18 años. Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niño o niña las personas entre los 0 y los 12 años, y por adolescente las personas entre 12 y 18 años de edad.

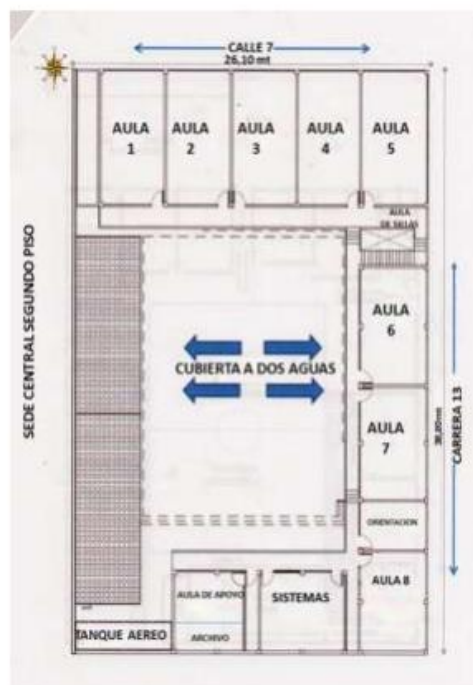
Parágrafo 1°. En caso de duda sobre la mayoría o minoría de edad, se presumirá esta. En caso de duda sobre la edad del niño, niña o adolescente se presumirá la edad inferior. Las autoridades judiciales y administrativas, ordenarán la práctica de las pruebas para la

determinación de la edad, y una vez establecida, confirmarán o revocarán las medidas y ordenarán los correctivos necesarios para la ley.

Parágrafo 2°. En el caso de los pueblos indígenas, la capacidad para el ejercicio de derechos, se regirá por sus propios sistema El Ministerio de Relaciones Exteriores comunicó la designación del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar mediante oficio O.J.T. 03357, y de la misma forma lo hizo saber al Ministerio de Relaciones Exteriores de los Países Bajos con oficio O.J.A.T. 12640 (Educación, 2006).

1.13 EVALUACIÓN DE LOS RECURSOS FISICOS

PLANTA FÍSICA SEDE CENTRAL PRIMER Y SEGUNDO PISO



PLANTA FÍSICA SEDE SAN MARTÍN



PLANTA FÍSICA SEDE JULIO CÉSAR TURBAY AYALA



1.14 HORARIOS

Transversalidad	Durante las actividades transversales que la institución tenga programadas, solo ayudare a mi supervisor quien tiene a su cargo el grado quinto. además de ello el docente me dirá que días se tendrán que realizar las actividades
-----------------	---

DÍA	GRADO	HORARIO
Miércoles	Tercer	7:00 am - 3:00 pm
Jueves	Cuarto	7:00 am - 3:00 pm
Viernes	Quinto	7:00 am - 3:00 pm

1.15 MATRIZ DOFA

Matriz Dofa	Descripción
Debilidades	<ul style="list-style-type: none"> - No todos los estudiantes cuentan con el acceso al internet. - No cuentan con implementos deportivos para la ejecución de las actividades deportivas en casa.
Oportunidades	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer el uso de las Tic. - No se debe estar en un campo deportivo para poder practicar educación física. - Demostrar que se puede aprender de forma virtual. - Fomentar la creatividad y desarrollo a implementos deportivos con material reciclable.



Fortalezas	<ul style="list-style-type: none">- Estudiantes entusiastas y con muchas ganas de aprender.- Familias comprometidas con el aprendizaje del estudiante.- Docentes entregados al aprendizaje de los estudiantes.
Amenazas	<ul style="list-style-type: none">- Traslado de los estudiantes a territorio venezolano o colombiano, lo cual tengan que atrasarse en la elaboración de sus trabajos.- Falta de internet.



2. CAPITULO II

PROPUESTA PEDAGOGICA

RECICLA, APRENDE Y JUEGA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO

2.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar en los estudiantes de la Institución Educativa San Antonio implementos deportivos en material reciclado, fomentando la cultura ambiental, la actividad física, recreación y el deporte.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Elaborar implementos deportivos en casa, para el uso recreacional o institucional.
- Explicar la elaboración de los implementos deportivos para un mejor entendimiento.
- Demostrar que no se necesita estar en la institución o en un centro deportivo para aprender la educación física.
- Lograr integrar a toda la familia en cuanto la ejecución y elaboración de los implementos deportivos



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

2.3 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

Estar en cuarentena no significa estar en reposo. Tener a niños, adultos y ancianos, resguardados en el domicilio, podría afectar sus posibilidades de movimiento y de estimulación física, lo que va justamente en contra de todas las recomendaciones que favorecen el bienestar (Ergas, 2020). En este momento de emergencia sanitaria, donde se recomienda el distanciamiento físico sostenido, resulta difícil mantenerse activo. La falta de actividades fuera de casa predispone para que niños y adultos sean más sedentarios. Además, el hogar se transformó en un único espacio físico donde confluyen actividades escolares, liceales y laborales, y puede haber pocas instancias de recreación y ejercicio. El hacer actividad física probablemente no sea una prioridad en medio de nuestra preocupación por protegernos a nosotros mismos, a nuestras familias y a nuestras comunidades durante la pandemia de COVID-19. (Sallis, 2020). Pero somos conscientes de la importancia de la actividad física.

Es importante hacer las actividades en familia: si los adultos acompañan haciendo ejercicio, le muestran a los niños la importancia que tiene. Los adultos responsables deben fomentar la actividad física en niños y adolescentes. El entorno familiar determina los hábitos y una actitud positiva, mediante motivación, apoyo e involucramiento resulta fundamental para que los menores sean activos. (Rodríguez, 2020).

Realmente es un reto para todos. Para todos, aquellos docentes, acostumbrados a impartir clases presenciales, y para los estudiantes, que tradicionalmente reciben las instrucciones o directrices, cara a cara. No obstante, demostrar hasta dónde llegará la capacidad creativa de los educadores o la inventiva y perspicacia de los alumnos para salvar los obstáculos y vericuetos que se presentarán. Ahora bien, también será dificultoso el aspecto económico y la capacidad tecnológica de cada familia la cual será elementos primordiales, así como el óptimo servicio de las redes de internet.

2.4 JUSTIFICACIÓN

La educación física actualmente se basa en diversas estrategias metodológicas y didácticas, las cuales son de gran importancia cuando se trabaja con edades entre los 8 y los 11 años, es por ello que el presente proyecto parte de una doble necesidad, pues teniendo en cuenta la situación actual por la que el mundo atraviesa (COVID-19) y que conlleva a que las instituciones cerraran temporalmente, y se llevara a cabo la virtualidad, los estudiantes no tuvieron las herramientas necesarias para la práctica básica del deporte y la recreación desde sus hogares, de esta manera se buscó potenciar la reutilización, debido a que son una gran herramienta que nos facilita explorar y potenciar diferentes destrezas y habilidades, como lo son el conocimiento corporal, temáticas deportivas y juegos, este último recurso se utiliza como un gran forma en la que se puede generar aprendizaje, en relación al ambiente y a la reutilización de recursos, la creación e innovación de este tipo de herramientas didácticas hechas con material reutilizado, permite al menor desarrollo del objetivo principal de este proyecto el cual es enseñar educación física y cuidar el medio ambiente desde casa, es por ello que es de gran importancia guiar en la formación desde los más pequeños, siendo estas edades muy receptoras.

Al relacionar la educación física con el medio ambiente se genera un pensamiento más consciente, en donde se potencian conocimientos de reciclaje, reducción, por medio de la cual se desarrollan temáticas didácticas previstas por el docente supervisor y a su vez se adquieren buenas condiciones físicas por medio de la utilización de material reciclado a un costo muy bajo.

El desarrollo de este proyecto vincula no solo al estudiante, sino también a los padres de familia, quienes fueron actores importantes, pues gracias a ellos se logra a cabalidad los temas previstos, además todos los que rodean al menor, se dan cuenta de los beneficios que trae usar material reciclado para el ambiente, el colegio y el hogar.

Debido al cambio en las estrategias y herramientas para la enseñanza, como docentes en formación en el proceso de educación se han visto en la labor de incorporar las Tecnologías

de la Información y la Comunicación (TIC) como instrumentos fundamentales para la enseñanza; así, las TIC se han convertido en el mejor aliado para favorecer el desarrollo de dimensiones y competencias en los menores como lo menciona la revista REDEI en el año 2014 (REDEI, 2014).

2.5 POBLACIÓN

Grado	Cantidad	Femenino	Masculino	Edad
Tercero	43	15	28	7-8 años
Cuarto	46	16	30	9-10 años
Quinto	38	13	25	10-11 años

2.6 MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO

MARCO CONCEPTUAL

La Organización Mundial de la Salud (OMS) la define la actividad física como “cualquier movimiento corporal producido por los músculos esqueléticos y que produce un gasto energético por encima de la tasa de metabolismo basal. Incluye actividades de rutina diaria, como las tareas del hogar y del trabajo”. También involucra dentro de este concepto actividades que requieren de algún grado de esfuerzo como, por ejemplo, lavarse los dientes, trasladarse de un lugar a otro para satisfacer las necesidades, limpiar la casa, lavar el carro, realizar un deporte de alto rendimiento y muchas otras más que el ser humano realiza diariamente. Para lograr un mejor potencial en cantidad y calidad de vida se necesita actividad física lo cual implica modificar costumbres en los estilos de vida, orientando a crear

hábitos tales como: alimentación equilibrada, actividad física, descanso, etc; y resistiendo a conductas poco saludables.

La realización de ejercicio físico de forma continuada producirá una adherencia a dicha práctica deportiva, lo que contribuye a que los alumnos sean más activos a lo largo de sus vidas. Este resultado puede producirse, entre otros motivos, con una orientación a la tarea durante las clases de EF, es decir, que utilicen fuentes internas para juzgar su competencia, ya que esta predice principalmente la competencia del alumnado y, además, proporciona una satisfacción/diversión que hace que el alumnado considere más importante y útil la asignatura (Granero-Gallegos, Baena-Entremera, Gomez-Lopez y Abraldes 2014).

Así mismo, cuando hablamos del reciclaje nos referimos al proceso que consiste en someter de nuevo una materia o un producto ya utilizado a un ciclo de tratamiento total o parcial para obtener una materia prima o un nuevo producto. También se podría definir como la obtención de materias primas a partir de desechos, introduciéndolos de nuevo en el ciclo de vida y se produce ante la perspectiva del agotamiento de recursos naturales y para eliminar de forma eficaz los desechos. (Milenio, 2017).

Otro aspecto que resalta la importancia de la EF en el sistema educativo es la calidad de vida. La Organización Mundial de la Salud (OMS), define a esta en función de la manera en que el individuo percibe el lugar que ocupa en el entorno cultural y en el sistema de valores en el cual vive, en relación con los objetivos, criterios y expectativas; matizado con su salud física, su estado psicológico, su grado de independencia, sus relaciones sociales, los factores ambientales y sus creencias personales (Jürgens, 2006). Como se puede apreciar es un concepto amplio y complejo que integra: la salud física, el estado psicológico, el nivel de independencia, las relaciones sociales, las creencias personales y la relación con las características sobresalientes del entorno

MARCO TEORICO

El valor educativo de la Educación Física, encontramos numerosos autores que apoyan la importancia de esta área de conocimiento. Carr (1983), citado por Kirk (1990, p. 71), defiende el estatus educativo de la asignatura porque considera que, por una parte, las

actividades físicas implican conocimiento y por otra, reflejan y transmiten cultura. Este autor también cita a Thompson (1980) quien analiza que el currículum transmite los aspectos de la cultura que la sociedad cree valioso. En España, (Garrote, (1993)) considera que si por educación entendemos el desarrollo del individuo, la motricidad es uno de los contenidos de la educación.

El ámbito motor no forma un todo aislado, sino que es una faceta de la personalidad, por tanto el desarrollo de la educación influye en el proceso dinámico de la personalidad. Autores como Cagigal (1979) o Sánchez Bañuelos (1986) ayudan decisivamente a la progresiva consolidación de la Educación Física en nuestro país por sus rigurosas aportaciones defendiendo a esta ciencia como mucho más que hacer ejercicio físico para la salud. Como se indica anteriormente, esta asignatura no solo se relaciona con el desarrollo de las capacidades físicas y motrices, sino que también con el desarrollo afectivo, social, cognitivo, moral y espiritual, contribuyendo al desarrollo integral de la persona (Ministerio, 2005).

Esta experiencia corporal se irá adquiriendo en el desarrollo mismo de las clases, creando percepciones y dando lugar a una valoración de estas vivencias por parte del alumno, y a su vez se irán conformando actitudes que en el futuro pueden crear hábitos de práctica de ejercicio físico, o por el contrario, si estas experiencias dentro de las clases han sido negativas, no dejarán más huella que la de un mal recuerdo de la etapa escolar. En este sentido, el rol que cumple el profesor de educación física para generar actitudes positivas hacia la educación física es primordial, ya que su comportamiento, acciones y decisiones influirán directamente en la valoración que el alumno le otorgue a la asignatura. Como lo indican (Hernández, 2007).

Por otro lado, en lo que concierne a los adelantos tecnológicos, Jaime Benjumea Pamplona, en su libro titulado “Educación en Tecnología”, año 2006, dice: la vida actual del ser humano se desarrolla en un mundo donde lo que se suele llamar “natural” va modificándose aceleradamente. Se acrecienta de manera considerable la dependencia de objetos, tangibles o intangibles, que satisfacen necesidades y demandas, artefactos que van determinando cambios en las actividades humanas. El mundo ha cambiado y seguirá cambiando; en cada



momento se producen innovaciones que entran de inmediato a formar parte de la vida de las personas. La época en que vivimos, se caracteriza por los cambios radicales en los objetos producidos.

En la actualidad y gracias a las nuevas tecnologías, el reciclaje es una de las alternativas utilizadas por el hombre en la reducción del volumen de desperdicios sólidos. Este proceso consiste en volver a utilizar materiales que fueron desechados, y que aún son aptos para elaborar otros productos o re fabricar los mismos. El reciclaje implica el regreso de materiales recuperados, que no se pueden usar más en el proceso manufacturero en sus etapas primarias, como la molienda y la fundición. Ejemplo de materiales reciclables son los metales, vidrio, plástico, papel y cartón entre otros. (Placios, 2006). No obstante, la asignatura de Educación Física, necesita unos materiales concretos y específicos. Si ya es difícil encontrarnos con una dotación adecuada en una escuela "normal" no digamos ya en una escuela rural. La precariedad económica que padece la escuela pública se hace más patente en los centros rurales, y nuestra área no es precisamente la primera de la lista a la hora de tener en cuenta una dotación económica para la compra de materiales. A esto hay que añadir el elevado precio de los materiales en sí, la dificultad de almacenamiento y cuidado, o las complicaciones para su transporte de una escuela a otra si somos itinerantes.



SC-CER96940



3. CAPITULO III

INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

3.1 DISEÑO- CRONOGRAMA

Materiales	Semana 1 (9-11 septiembre)	Semana 1 (14-18 septiembre)	Semana 2 (28 -2 Octubre)	Semana 3 (12-16 Octubre)	Semana 4 (19-23 Octubre)	Semana 5 (26-30 Octubre)	Semana 1 (2-6 Noviembre)
Cartón	I N I C I O P R A C T I C A			x	x	X	x
Platico		x	x	x	x	x	x
Cuerda		x	x	x	x		x
Hierro			x				
Icopor						x	x
Madera		x				x	x
Medias		x					

3.2 EJECUCIÓN- METODOLOGÍA

3.2.1 INICIO DE LA PRÁCTICA

OBJETIVO: Identificar falencias motrices en los estudiantes de la I.E.S.A

Actividad 1: Atletismo

Descripción metodológicas	Descripción grafica
<p>Materiales: Ninguno</p> <p>Explicación: En compañía de un familiar, el cual deberá dar la señal de salida, el niño deberá estar detrás de la línea, y al momento de que se dé la señal, se deberá correr.</p>	

Actividad 2: Atletismo

Descripción metodológicas	Descripción grafica
<p>Materiales: Tiza</p> <p>Explicación: Para la posición de sus marcas, deberemos contar con un integrante de la familia para que en posición de cuadrupedia, nos permita hacer el simulacro de los tacos de carrera. Así mismo, el niño tomara la posición de sus marcas, luego de listo y se realizara la carrera.</p>	

Actividad 3: Baloncesto

Descripción metodológicas	Descripción grafica
<p>Materiales: Balón</p> <p>Explicación: Con ayuda de un balón de baloncesto o el que tengamos en casa, se pivotea el balón con las piernas semi flexionadas, el tronco ligeramente inclinado y con la mirada hacia adelante con el objetivo de tener una visión más amplia del juego.</p>	

Actividad 4: Baloncesto

Descripción metodológicas	Descripción grafica
<p>Materiales: Tiza</p> <p>Explicación: Se deberá pivotear el balón en el suelo y el cual deberá pivotear en la pared para a su finalizar en el movimiento inicial.</p>	

Actividad 5: Voleibol

Descripción metodológicas	Descripción grafica
<p>Materiales: Balón</p> <p>Explicación: Frente a un muro realizaremos saques por arriba, permitiendo que el balón rebote y no se deberá dejar caer. Hay que recordar que es un ejercicio metodológico para el saque de voleibol.</p>	

Actividad 6: Voleibol

Descripción metodológicas	Descripción grafica
<p>Materiales: Balón</p> <p>Explicación: Colocaremos una marca en la cual deberemos estar separados por una distancia prudente, realizaremos un saque por encima el cual deberemos llegar a la marca.</p>	

3.2.2 PLÁSTICO, CUERDA, MADERA Y MEDIAS.

Objetivo: Diseñar implementos deportivos en casa, necesarios para la ejecución metodológica de los ejercicios

Actividad 1: Bala

Descripción metodológicas	Descripción grafica
<p>Materiales: Medias, arena, hilo, aguja.</p> <p>Explicación: Para la elaboración del martillo de atletismo, necesitamos una botella de gaseosa la cual llenaremos de arena, solo un poco de arena, luego con ayuda de las tijeras abrimos un agujero para poder introducir el laso para poder crear el agarre del martillo.</p>	

Actividad 2: Martillo

Descripción metodológicas	Descripción grafica
<p>Materiales: Botella de gaseosa, laso, arena, tijeras</p> <p>Explicación: Se utiliza una media la cual deberán llenar de arena formando una esfera, luego se envuelve con la misma media para que evitemos que se salga la arena. Por último la media sobrante se cose, obteniendo la bala de atletismo.</p>	

Actividad 3: Jabalina

Descripción metodológicas	Descripción grafica
<p>Materiales: Palo de escoba, cabuya, colbón, tijeras.</p> <p>Explicación: Para la elaboración de la jabalina, necesitamos un palo de escoba u otro palo que tengamos en casa y con ayuda de la cabuya realizamos la empuñadura de la jabalina, la pegamos con colbón y la cabuya sobrante lo cortamos con las tijeras.</p>	

3.2.3 PLASTICO, HIERRO Y CUERDA.

Objetivo: Fortalecer las habilidades motrices gruesa y fina para la elaboración de los implementos deportivos y aplicación de los mismos.

Actividad 1: Cuerda

Descripción metodológicas	Descripción grafica
<p>Materiales: Bolsas, tijeras.</p> <p>Explicación: Lo primero que debemos hacer es cortar la bolsa para poder formar tiras, cuando tengamos tiras suficientes las unimos y formamos tres tiras largas para poderlas trenzar, luego de haber trenzado le hacemos un nudo para que no se vaya a soltar y así obtenemos la cuerda para saltar.</p>	

Actividad 2: Conos

Descripción metodológicas	Descripción grafica
<p>Materiales: Botellas plásticas y tijeras.</p> <p>Explicación: Con ayuda de las tijeras cortamos la parte de arriba para poder formar los conos y si queremos podemos agregarle pintura a los conos.</p>	

Actividad 3: Canasta de baloncesto

Descripción metodológicas	Descripción grafica
<p>Materiales: Ganchos de ropa (hierro), cabuyas y tijeras</p> <p>Explicación: Para la elaboración de la canasta de baloncesto, necesitamos un gancho de ropa el cual le daremos forma de un aro, luego cortamos tiras de cabuya para poder formar la canasta. Cuando ya tengamos tiras suficientes para poder rellenar el aro empezamos a tejer de la siguiente manera: Unimos dos cuerdas y formamos un nudo, así con todas luego se realiza otra capa realizando el mismo procedimiento. Así hasta terminar de tejer toda la cabuya.</p>	

3.2.4 CARTÓN, PLASTICO Y CUERDA

Objetivo: Fortalecer la habilidad de la puntería y agilidad

Actividad 1: Primer juego (apunta y gana)

Descripción metodológicas	Descripción grafica
<p>Materiales: cartón de huevos, marcador, pimpón.</p> <p>Explicación: Como primer juego, se utilizó una cubeta de huevos, siendo punto donde debían colocar el pimpón. Luego se marcó el puntaje en la cubeta de huevos para así poder encestar. El que pueda encestar el pimpón en la cubeta de huevos con mayor puntaje ganará.</p>	

Actividad 2: Segundo juego (Muévete rápido)

Descripción metodológicas	Descripción grafica
<p>Materiales: Vasos desechables, caucho, grapadora.</p> <p>Explicación: Utilizamos un vaso desechable lo grapamos a un caucho y lo sujetamos alrededor de la cabeza para así poder pivotear el pimpón y encestar en el vaso</p>	

3.2.5 TODOS LOS MATERIALES

Objetivo: Elaborar disfraces y calabazas en base de material reciclado

Actividad 1: Calabazas de Halloween

Descripción metodológicas	Descripción grafica
<p>Materiales: Todos los materiales que tengamos en casa.</p> <p>Explicación: Como actividad lúdica del día de Halloween, envié video en donde se elaboró una calabaza en base de botella de plástico, el cual se debía pintar del color que tuviéramos en casa. En mi caso la pinte de color naranja.</p>	<p>The collage includes: a person painting a pumpkin, a sign that says 'Feliz mes dulce de los niños', a 'Desfile de calabazas' sign, and several colorful, decorated plastic bottle pumpkins.</p>

Actividad 2: Disfraces de Halloween

Descripción metodológicas	Descripción grafica
<p>Materiales: Todos los materiales que tengamos en casa.</p> <p>Explicación: Cada niño elaboró un disfraz con materiales reciclados que tuvieran en casa. Luego se realizó un tik tok con el disfraz.</p>	<p>The collage shows several children in creative costumes made from recycled materials, including a person in a white dress, a person in a black outfit, and a person in a white and black costume.</p>

3.2.6 CARTON, PLASTICO, MADERA

Objetivo: Fortalecer la coordinación óculo-manual y la habilidad de puntería

Actividad 1: La rana

Descripción metodológicas	Descripción grafica
<p>Materiales: cartón, canicas, colbón, marcador y una cubeta de huevos</p> <p>Explicación: Como primer juego se elaboró el juego de la rana, el cual se cortó cuarto cuadrados de la misma medida para que al momento de unirlos tengamos dos cuadrados a los laterales, una que será el respaldo de la rana y como último cuadrado el que le abriremos unos huecos para que al momento de lanzar la canica podamos introducir en cualquiera de los agujero. Luego cortaremos una cartón de huevos para poder colocarlo en la parte de abajo con el objetivo de que las canicas caigan en el cartón de huevos.</p>	

Actividad 2: Catapulta

Descripción metodológicas	Descripción grafica
<p>Materiales: Palitos de helado, cauchitos o ligas y tapa de gaseosa</p> <p>Explicación: Como segundo juego se realizó una catapulta, lo cual se unió seis palitos de paleta, se amarra con ayuda del caucho en una esquinas, luego se coloca un palito de paleta en una esquina de forma horizontal pasándolo por uno de los palos que ya están unidos, luego se unen la otra esquina con un caucho. Así mismo se coloca otro palito por encima y se sujeta las dos esquinas y se refuerza con más cauchos en la mitad. Pegamos la tapa con silicona y se deja un espacio para poderlo lanzar.</p>	

3.2.7 MADERA, PLASTICO, CARTÓN, HICOPOR, CUERDA

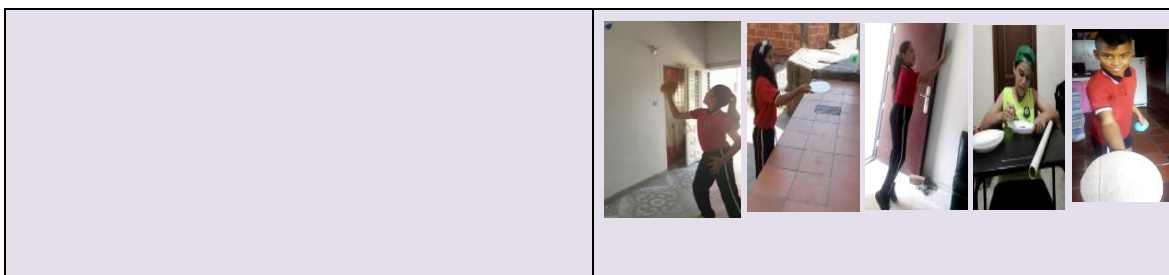
Objetivo: Fortalecer la coordinación en los estudiantes de la I.E.S.A.

Actividad 1: Juego de coordinación

Descripción metodológicas	Descripción grafica
<p>Materiales: Platos desechables, palo de escoba, tijeras y colbón</p> <p>Explicación: Como primer juego, enfocado en fortalecer las capacidades coordinativas, en donde se necesitó platos desechables, palo de escoba, silicona o colbón, tijeras y un pimpón. Se deberá realizar un agujero del tamaño del pimpón en cada uno de los platos, luego se introducen en el palo y se deberá dejar una distancia moderada para poderlos sujetar con la silicona, evitando que se mueven.</p>	

Actividad 2: Catapulta

Descripción metodológicas	Descripción grafica
<p>Materiales: Platos desechables, palo de escoba, tijeras y colbón</p> <p>Explicación: Como segundo juego, realizaremos una raqueta de pimpón en base de cartón. Lo primero que se realizó fue dos círculo de cartón de la misma medida, luego se hizo dos agujeros en uno de los cirulos de cartón para poder introducir el caucho y poderlo amarrar para poder ter la forma de una agarre. Luego con ayuda del colbón se uniros los dos círculos.</p>	



3.3 EVALUACIÓN

Mi desempeño fue muy bueno en la institución, cumpliendo con todos los horarios planteados por el supervisor. Así mismo, se realizaron actividades acordes a la propuesta, utilizando las herramientas pertinentes para una buena explicación y entendimiento. En cuanto el desempeño de los estudiantes fue muy buena, su participación en las actividades fue constantes, uno más que otros, pero siempre tratando de enviar evidencias. Así mismo los padres de familia, siempre estuvieron pendientes de que el estudiante enviara las actividades y si ocurría alguna duda la solucionábamos.

No obstante, mi supervisor siempre estuvo pendiente de todas mis actividades, corrigiendo cada uno de ellas, si era necesario y brindándome información de la metodología en la que podíamos aplicar con los estudiantes.

Como observación, no solo a la institución en la que realice mis prácticas, si no a todas aquellas que no cuentan con plataformas digitales, a diseñarlas y aplicarlas para que el estudiante tenga mayor acceso a la información y una mejor organización de las actividades planeadas por los docentes.

4. CAPITULO IV

ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES

FECHA	ACTIVIDAD	EVIDENCIA
23-25 de septiembre del 2020	Semana de transversalidad	
30 de octubre del 2020	Día dulce de los niños	
9 de noviembre 2020	Semana de transversalidad	

<p>16-20 de noviembre del 2020</p>	<p>Mosaico</p>	
<p>23-27 de noviembre del 2020</p>	<p>Diseño de diplomas</p>	

5. CAPÍTULO V

FORMATO DE EVALUACIÓN

5.1 FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR- ASESOR DE PRÁCTICAS

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL SUPERVISOR – ASESOR DE PRÁCTICAS

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. Rol en la Institución

- Pertenencia con la institución
E
- Da a conocer sus inquietudes
E
- Cumple y respeta los conductos regulares
E
- Interactúa y se relaciona con facilidad y adecuadamente
E
- Su presentación personal es acorde a las situaciones de trabajo
E

2. Planeación

- Proyecta estrategias de ejecución con objetivos precisos
E
- Es autónomo en sus decisiones
E
- Visiona y gestiona acciones futuras
E
- Su proyecto de área es acorde con el PEI
E

3. Organización

- Elabora y presenta su proyecto de desarrollo de área
E
- Lleva los diarios de campo-planes de unidad de clase
E
- Su comunicación es fácil y asertiva
E



- La comunicación requerida es presentada con orden, pulcritud y estética
E

4. Ejecución

- La metodología propuesta es coherente con su plan de desarrollo
E
- Es puntual en el cumplimiento de sus obligaciones laborales
E
- Se integra a los grupos de trabajo con facilidad
E
- Es líder en desarrollo del trabajo de su área
E

5. Control

- Hace seguimiento continuo a las actividades desarrolladas
E
- Soluciona las dificultades encontradas en el desarrollo del proceso
E

NOMBRE DEL SUPERVISOR: Ramón Parada Ramírez

FIRMA DEL ALUMNO MAESTRO:



FECHA: 16 de noviembre del 2020



5.2 PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

PLAN TEORICO PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Karen Tatiana Virguez Peña
SUPERVISOR: Ramón parada Ramírez
INSTITUCIÓN: Institución Educativa San Antonio Villa del Rosario

FECHA: 16 de Noviembre del 2020

ACTIVIDADES	PUNTAJE MAXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
1 Demuestra dominio científico del tema y del grupo	5	5
2 Unifica criterios y aclara de conceptos y dudas	5	5
3 Emplea y domina el aspecto pedagógico y metodológico	4	4
4 Usa el lenguaje técnico de la materia	2	2
5 Dosifica el tiempo	3	3
6 Lleva el material didáctico	2	2
7 Emplea bien el material didáctico	4	4
8 Emplea bien el tablero y consigna lo principal	4	4
9 Refuerza a sus alumnos	3	3
10 Usa correctamente la respuesta de sus alumnos	3	3
11 Dirige y redirige las preguntas y respuestas de sus alumnos	3	3
12 Usa correctamente el manejo didáctico de la pregunta	3	3
13 Evalúa de acuerdo con el objetivo propuesto	3	3
14 Se cumplió el objetivo	4	4
15 Presentación personal excelente	2	2
TOTAL	50	50

OBSERVACIONES:

No tengo ninguna observación a la practicante



SC-CER96940

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

5.3 NOTA DE LA PRÁCTICA INTEDRAL

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Facultad de Educación

Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Karen Tatiana Virguez Peña

SUPERVISOR: Ramón Parada Ramírez

INSTITUCION: Institución Educativa San Antonio Villa del Rosario

GRADO: Tercero, cuarto y quinto **FECHA:** 16 de Noviembre del 2020

ETAPAS	OBSERVACION	%	NOTA	%
1 Administrativa	La estudiante me colaboro con recopilar información de todas las actividades que planteamos.	30%	50	1.5
2 Docente y Evaluativa	Su desempeño fue muy bueno, fue puntual, creativa en las actividades y buscaba estrategias.	50%	50	2,5
3 Actividades extracurriculares	Nos colaboró con actividades que no son de la área de educación física como lo fue el mosaico, actividades de transversalidad y diplomas.	20%	50	1
	NOTA DEFINITIVA	100%	50	5

Supervisor: Ramón Parada Ramírez

Alumno – Maestro: Karen Tatiana Virguez Peña

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Facultad de Educación
Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes

NOTA DE LA PRÁCTICA INTEGRAL

ALUMNO – MAESTRO: Karen Tatiana Virguez Peña
SUPERVISOR: Ramón Parada Ramírez
INSTITUCION: Institución Educativa San Antonio Villa del Rosario
GRADO: Tercero, cuarto y quinto **FECHA:** 16 de Noviembre del 2020

ETAPAS	%	NOTA ABSOLUTA	%
I. ADMINISTRATIVA	30%	50	1,5
II. DOCENTE Y EVALUATIVA	50%	50	2,5
III. EXTRACURRICULAR	20%	50	1
NOTA DEFINITIVA			5

OBSERVACIONES ESPECIALES:

No tengo ninguna observación a la practicante

ALUMNO – MAESTRO: Karen Tatiana Virguez Peña
SUPERVISOR: Ramón Parada Ramírez



5.4 FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO-MAESTRO

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EL ALUMNO – MAESTRO

NOMBRE ESTUDIANTE: Karen Tatiana Virguez Peña

CENTRO EDUCATIVO DE LA PRÁCTICA: Institución Educativa San Antonio Villa del Rosario

SUPERVISOR DE LA PRÁCTICA: Ramón Parada Ramírez

INSTRUCCIONES PARA EVALUAR

ASIGNE: E = EXCELENTE
B = BUENO
R = REGULAR
D = DEFICIENTE
NA = NO APLICA

1. De la Institución de Práctica

- El espacio de trabajo ofrecido por la institución da una buena oportunidad de aprendizaje para los alumnos maestros del área de educación física, recreación y deportes.

B

- Se le brindan facilidades administradoras y físicas para el desarrollo de la práctica.

B

- El supervisor de la práctica fue un apoyo constante en el desarrollo de la propuesta pedagógica.

E

- Se le da la importancia que merece el área de educación física, recreación y deportes en la institución.

E

- Los recursos asignados fueron suficientes, adecuados y oportunos.

E

2. De la Universidad

- La asignatura de taller pedagógico le dio una pauta general de la práctica profesional.
B
- Las asignaturas del plan de estudio visto, le proporcionaron apoyo formativo y complementario en el desempeño profesional.
B
- Las asesorías del supervisor de prácticas fueron importantes en el desarrollo de la práctica.
E

3. Formación profesional y personal.

- A través de la práctica tuve mayor conocimiento de mis debilidades y fortalezas.
E
- La practica me ayudo a ser autónomo en mis decisiones.
E
- Logre un sentido de pertenencia con la institución
E
- Las relaciones personales e interpersonales fueron provechosas y productivas.
E
- Los objetivos propuestos se cumplieron a cabalidad.
E
- La práctica fue importante en el crecimiento y desarrollo personal y profesional.
B

SUGERENCIAS:

No tengo ninguna sugerencia

FIRMA DEL ALUMNO – MAESTRO:



FECHA: 16 de Noviembre del 2020

Es un placer para mí hacerle llegar mi carta de presentación y curriculum, los cuales adjunto en este correo electrónico.



CONCLUSIÓN

Finalmente durante la practicas integrales nos damos cuenta de la importancia de la educación física, la cual, la etapa escolar es el momento propicio para que entendamos lo importante de la actividad física y las repercusiones que tendrá en la salud el resto de nuestras vidas. No obstante la educación física nos ayuda a formar personas que crean y practiquen el trabajo en equipo, permitiendo lograr un objetivo en común. Así mismo, ha de situarse en el contexto general del desarrollo de la persona, da el verdadero sentido de educarle de manera integral a través del cuerpo, sirviéndose de él y de sus posibilidades de movimiento, para lograr unos objetivos educativos de carácter más amplio.

En cuanto a la elaboración de implementos deportivos, fueron muy útiles para la práctica deportiva o recreacional, además de ello, permitía que toda la familia se integrara y que participara en la elaboración y con sus respectivas evidencias. Demostrando que no se necesitaba salir de nuestras casas para poder divertirnos y aprender de la educación física.

Agradecer a todas la institución y docentes que me brindaron la oportunidad de poder realizar mis prácticas, por están pendientes de mi proceso en cada una de las actividades y brindarme la oportunidad de poder conocer otras alternativas y estrategia que puedo aplicar en mi carrera profesional.



SC-CER96940



REFERENCIAS

- Educación, M. d. (8 de Noviembre de 2006). Ley 1098 de 2006. 1-2. Obtenido de https://www.oas.org/dil/esp/Codigo_de_la_Infancia_y_la_Adolescencia_Colombia.pdf
- Ergas, D. (04 de 09 de 2020). LA IMPORTANCIA DE MANTENER ACTIVIDAD FÍSICA EN CUARENTENA. Obtenido de <https://enlinea.santotomas.cl/actualidad-institucional/vinculacion-con-el-medio/la-importancia-mantener-actividad-fisica-cuarentena/178286/#:~:text=La%20actividad%20f%C3%ADsica%20favorece%20las,de%20alguna%20condici%C3%B3n%20de%20inmunodepresi%C3%B3n.>
- Garrote, N. ((1993)). Educación Física y su contexto. *La Educación Física Primaria. Reforma, 6 a J 2*. Barcelona.
- Hernández, J. L. (2007). La educación física, los estilos de vida y los adolescentes: Cómo son, cómo se ven, qué saben y qué opinan. Barcelona.
- Institucion, S. A. (30 de Agosto de 2016). 7. Obtenido de <https://www.icolegiosanantonio.edu.co/images/PEI.pdf>
- Milenio. (18 de Mayo de 2017). ¿Qué es el reciclaje? Obtenido de <https://www.milenio.com/opinion/varios-autores/universidad-politecnica-de-tulancingo/que-es-el-reciclaje>
- Ministerio, e. (2005). urrículum de la educación media: Objetivos fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios para la asignatura de Educación Física.
- Piña, M et al. (2016). Prácticas Profesionales y su valor en el futuro desempeño laboral. *Universidad de Chile*, 4.
- Placios, R. (2006). El uso del material reciclable como recurso didáctico. PIURA PERU. Obtenido de <https://www.monografias.com/trabajos38/material-reciclable/material-reciclable2.shtml#:~:text=El%20reciclaje%20implica%20el%20regreso,papel%20y%20cart%C3%B3n%20entre%20otros.>
- REDEI, C. E. (2014). (REDEI), Recursos educativos digitales para la educación infanti. *Revista del Instituto de Estudios en Educación de la Universidad del Norte*.
- Rodríguez, M. (04 de Junio de 2020). ACTIVIDAD FÍSICA EN TIEMPOS DE COVID-19. SUP. Obtenido de <https://www.sup.org.uy/2020/06/04/actividad-fisica-en-tiempos-de-covid-19/>



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



Sallis, J. F. (16 de 04 de 2020). LA ACTIVIDAD FÍSICA ES FUNDAMENTAL EN TIEMPOS DE CORONAVIRUS. Obtenido de <https://uniandes.edu.co/es/noticias/psicologia/la-actividad-fisica-es-fundamental-en-tiempos-de-coronavirus>



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

ANEXOS

1. Diseño de los planeadores



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!



UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES

CONTROL PRACTICA INTEGRAL

NOMBRE DEL DOCENTE ASESOR: Ramón Emilio Parada Ramírez

FECHA: 28 de septiembre al 2 de agosto

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	HORARIO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	EVIDENCIA
Karen Tatiana Virguez Peña	Institución Educativa San Antonio 	7:00am- 3:00pm Miércoles	GRADO TERCERO 1. Como actividad se elaborará implementos deportivos en material reciclable, con el objetivo de poderlos utilizar en un entrenamiento ya sea de atletismo u otros deportes, para ello envié video instructivo de la elaboración. Así mismo deberán enviar evidencias con el uniforme de la institución. -El video contenía la explicación de la elaboración de una cuerda para saltar y unos conos. Además de ellos ejercicios en donde podemos utilizarlos.	

SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
 Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia

1

2. Actividades de transversalidad

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ANTONIO Resolución de Aprobación N°. 59625 del 19 de noviembre de 2019 DANE: 154874000024	JORNADA DE TRANSVERSALIDAD PROYECTO DE DD HH TEMA: Del buen uso del celular a la NOMOFOBIA evitaré llegar. GRADO: 3, 4 Y 5
	Educando activamente para formar mejores ciudadanos	

TEMA: del buen uso del celular a la NOMOFOBIA evitaré llegar.

HILO CONDUCTOR: Reconocimiento a la dignidad- Comprendo que todas las personas tienen un fin en sí mismo y por lo tanto valioso para ser seres humanos.

DD HH: el buen uso del celular nos ayuda a mejorar.



La tecnología funciona como aliada en la medida en que, veamos que el "teléfono inteligente" no debe convertirnos en autómatas incapaces de poner en marcha nuevas ideas. El aparato por sí solo no genera ningún beneficio. Un celular subutilizado es tan inútil como un cuaderno de cien hojas que el estudiante dejó vacío durante su curso lectivo.

La Nomofobia es el miedo irracional a estar sin teléfono móvil. El término proviene del anglicismo "nomophobia" ("no-mobile-phone-phobia").



ACTIVIDAD

- ¿Has oído la palabra NOMOFOBIA? Busca su significado
- Describir las siguientes imágenes



- Resolver la siguiente sopa de letras.

Nomofobia – celular – esclavo – vida – libertad – aislamiento – compartir – familia – tecnología

- Elabora un acróstico con la palabra NOMOFOBIA.

- Realiza un dibujo alusivo al tema.

- Escribir una frase relacionada con el tema y decorarla.

Carrera 13 N°. 7-04 Barrio Gramalote – Teléfono: 5707420 – e-mail: colsanto@hotmail.com – villa del Rosario

3. Carta de presentación



Pamplona, 1 de septiembre del 2020

Señor rector
LUIS ANTONIO VELA CAMARGO
Institución Educativa San Antonio
Villa de Rosario

Estimado Rector:

La universidad de pamplona a través del programa de licenciatura en educación física, recreación y deportes le presenta un cordial y caluroso saludo y éxitos en su gestión.

Dentro del plan de estudios de la licenciatura en educación física, recreación y deportes aparece la asignatura práctica integral, en la cual los estudiantes como su nombre lo indica cumplen con las competencias, habilidades, destrezas, actitudes y visiones entre otras que le permitan vincularse de forma activa y participativa a la institución donde va a realizar su práctica, aun sabiendo que las circunstancias nos obligan a reinventarnos y a sobrevalorar la profesión docente del educador físico por lo anterior agradezco el haber dado permiso para la realización de la misma en la institución que usted dirige.

Esperamos que nuestros alumnos maestros sean de gran apoyo en la recta final del año escolar supliendo las necesidades que esta situación de pandemia nos ha causado, y sea un espacio de colaboración mutua, para que el objetivo propuesto se pueda lograr, en sus dimensiones académicas, administrativas y de proyección social.


KAREN TATIANA VIRGUEZ PEÑA
ESTUDIANTE


RAMÓN EMILIO PAÑADA RAMÍREZ
SUPERVISOR

Atentamente,


BENITO CONTRERAS EUGENIO
Coordinador de práctica

